

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2025-0592-O

Quito, D.M., 19 de marzo de 2025

Asunto: Respuesta a solicitud de información para la inclusión en el registro de incumplimientos, como contratista incumplido a la compañía PRODEL CIA. LTDA con RUC: 1792379997001 dentro del proceso LCC-MDMQ-2024-3301 Ref: SERCOP-DGDA-2025-4137-EXT,

Señor Abogado

Alex Roberto Jirón Cevallos

Director de Atención Al Usuario

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

En su Despacho.

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. SERCOP-DAU-2025-0156-OF, de 14 de marzo de 2025, mediante el cual se solicita a la Secretaría de Ambiente que, previo a la incorporación de la empresa Prodel Cia. Ltda. en el Registro de Incumplimientos, remita la siguiente información, me permito informar lo siguiente:

1. Oficio de notificación del inicio del trámite de terminación unilateral

Se adjunta el Oficio No. GADDMQ-SA-DMPN-UM-2025-0008-O, de 29 de enero de 2025, mediante el cual se notificó al proveedor sobre el inicio del trámite de terminación unilateral del contrato.

2. Notificación personal: Identificación del receptor del acto administrativo

Con relación a este punto, se informa que, mediante Oficio Nro. GADDMQ-SA-2025-0419-O, de 26 de febrero de 2025, la Secretaría de Ambiente solicitó al Servicio Nacional de Contratación Pública la incorporación de la empresa Prodel Cia. Ltda. en el Registro de Incumplimientos, debido a la terminación unilateral del Contrato No. GADDMQ-SA-007-2024. En dicho oficio, se adjuntó el documento titulado *Resolución con razón de notificación*, en el cual consta, en la parte inferior de la primera página, el sello de recepción de la compañía Prodel Cia. Ltda., así como la certificación de notificación realizada por la Abg. Nathaly Michelle Guamán Parra, Analista de Legal 2 de la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Ambiente. Adicionalmente, con el fin de evidenciar que la contratista tuvo conocimiento de la terminación unilateral, se adjunta el *Acta de Recepción Definitiva*, suscrita el 14 de marzo de 2025 entre la administradora del contrato, Ing. Maura Moreira, y el representante legal de Prodel Cia. Ltda., Ing. Diego Frans Ríos Sevilla. En dicho documento, específicamente en el acápite de antecedentes, se deja constancia expresa de que la Secretaría de Ambiente notificó la terminación unilateral del Contrato Nro. GADDMQ-SA-007-2024 para la "*Consultoría para la Elaboración del Plan Estratégico de Ríos, Quebradas y del Plan de Manejo de Microcuencas – SA*", *circunstancia aceptada expresamente por ambas partes*.

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2025-0592-O

Quito, D.M., 19 de marzo de 2025

3. Certificación de notificación electrónica del acto administrativo

Conforme al Informe Técnico Nro. SA-TICS-2025-003, de 18 de marzo de 2025, suscrito por el Tnlgo. Jefferson Salvador, Responsable de TICs de la Secretaría de Ambiente, se certifica que: “Mediante el presente, se certifica y valida la entrega del correo electrónico enviado el 25 de febrero de 2025 a las 16:48, con asunto ‘Notificación de Resolución de Terminación Unilateral de Contrato’, remitido por andrea.medinaa@quito.gob.ec y dirigido a frios@prodel.com.ec (...)”.

En virtud de lo expuesto y una vez incorporada la información requerida, solicito se proceda con la inclusión de la empresa Prodel Cia. Ltda., con RUC 179237999700, en el Registro de Contratistas Incumplidos, conforme a los datos proporcionados en el Oficio Nro. GADDMQ-SA-2025-0419-O, de 26 de febrero de 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Santiago Fernando Sandoval Gallardo
Secretario de Ambiente
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Anexos:

- Informe Tecnico SA-TICS-2025-003.pdf
- GADDMQ-SA-DMPN-UM-2025-0008-O.pdf
- 14-03-2025-ACTA DE RECEPCIÓN-PRODEL-SAQ-signed-signed.pdf
- GADDMQ-SA-2025-0419-O (2) (1).pdf
- RESOLUCION CON RAZON DE NOTIFICACION (4).pdf

Copia:

Señorita Ingeniera
Maura Monserrate Moreira Velasquez
Servidor Municipal 11
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DMRN - UNIDAD DE MICROCUENCAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Especialista
Renato Alejandro Contreras Gallo
Analista de Legal 2
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN JURÍDICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Andrea Jackeline Medina Acosta
Servidor Municipal 11 - Analista Jurídica
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN JURÍDICA



Oficio Nro. GADDMQ-SA-2025-0592-O

Quito, D.M., 19 de marzo de 2025

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada
Nathaly Michelle Guaman Parra
Analista de Legal 2 / Servidor Municipal 11
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN JURÍDICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Evelin Aracely Yandún Tomalo
Funcionario Directivo 6 / Coordinadora Juridica
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN JURÍDICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Pablo Alexander Zapata Ramos
Director Metropolitano de Recursos Naturales
SECRETARIA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS
NATURALES
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-136395

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: NATHALY MICHELLE GUAMAN PARRA	SA-CJ	2025-03-19
Revisado por: Evelin Aracely Yandún Tomalo	SA-CJ	2025-03-19

